

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 1 de 4

Aldeas Infantiles SOS fue fundada por el educador austriaco Hermann Gmeiner en 1949, en Imst, Austria. Él estaba comprometido con ayudar a niñas y niños que habían perdido sus hogares, su seguridad y a sus familias como resultado de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces y con el apoyo de muchos donantes y colaboradores/as, nuestra organización ha crecido para acompañar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes del mundo.

Aldeas Infantiles SOS llegó a Colombia en 1971 caracterizándonos desde ese mismo momento como una organización que lucha por los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias; velando para que crezcan en un hogar basado en el respeto, amor y seguridad. Es por esto que nos describen, según nuestra razón de ser y actuar, con una palabra: familia; por creer que a partir de un entorno tan especial como este, pueden crecer grandes personas y forjarse proyectos de vida.

Fortalecemos familias y creamos entornos familiares seguros para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crezcan con un sentido de pertenencia, un hogar digno y lleno de amor donde puedan vivir y desarrollarse como individuos autosuficientes y bien integrados a la sociedad.

Así mismo, en Aldeas Infantiles SOS Colombia, promovemos la diversidad e inclusión. Hacemos especial énfasis en la igualdad de oportunidades, sin discriminación por género, raza, edad, religión ni orientación sexual o por cualquier otro aspecto que pudiera ser considerado excluyente.

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

CARGO	Facilitador(a) de Desarrollo Familiar - Pedagogo(a) Nº Vacantes 1
PROGRAMA Y CIUDAD	Programa Nariño SFFC Tumaco Lugar de trabajo: Tumaco–Nariño (los/las interesados /as deben residir en lugares cercanos al municipio)
NIVEL EDUCATIVO	Licenciado en pedagogía, ciencias humanas, educación física, psicopedagogo.
EXPERIENCIA	Mínimo dos (2) años experiencia en acompañamiento y ejecución de proyectos pedagógicos educativos, para niños niñas jóvenes y adolescentes, desarrollo de trabajo en campo con población vulnerable, manejo y liderazgo de grupos. capacidad en gestiones interinstitucional.
TIPO DE CONTRATO	Obra o labor
SALARIO BÁSICO MENSUAL	\$ 3.003.000 más prestaciones de Ley
FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN	Jueves, 14 de agosto 2025.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 2 de 4

ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de selección se realizará en etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.
- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.
- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.
- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, la Política de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual - PEAS, Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales**.

MISIÓN DEL CARGO

Contribuir a la reducción de la violencia, el abuso, el abandono y la explotación de niñas, niños y adolescentes afectados por la crisis y la inseguridad alimentaria. Con el objetivo de mejorar la protección de las niñas y los niños en contextos de emergencia mediante el acceso a intervenciones vitales, inclusivas y de protección de la infancia, seguridad alimentaria y nutrición que salven vidas, tengan en cuenta las cuestiones de género y sean inclusivas en el marco del proyecto **“Semillas de Cuidado”**. El profesional asegura y lidera el desarrollo de acciones de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas a nivel

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 3 de 4

comunitario y educativo y garantiza la ejecución de actividades lúdico pedagógicas con niños, niñas jóvenes y adolescentes de las comunidades.

RESPONSABILIDADES

1. Identificación y caracterización de los participantes del proyecto (niños, niñas y adolescentes y sus familias).

- Desarrollar acciones pedagógicas para la promoción de salud mental y prevención de consumo de sustancias psicoactivas a comunidades vulnerables y en movilidad humana.
- Hacer un diagnóstico de la situación de cada familia participante del proyecto.
- Asegurar el acompañamiento a las familias en el acceso a las rutas disponibles para ellas (salud, educación, apoyo legal, etc.)
- Preparar las actividades pedagógicas, académicas, refuerzo escolar, nivelaciones y refuerzo de tareas para cada grupo educativo de participantes del proyecto.
- Realizar planeaciones pedagógicas para cada grupo etario del proyecto.
- Implementar el plan de sesiones de acompañamiento a los participantes
- Acompañar el cumplimiento del plan de trabajo.
- Realizar informes mensuales del proyecto.
- Informar sobre alertas de vulneración de derechos.
- Gestionar de forma transparente los recursos y materiales necesarios para el desarrollo de las sesiones en todos los entornos identificados.
- Implementar la metodología relacionada con el proyecto.
- Gestionar oferta local para prevención de riesgos.
- Incidencia y articulación con otras organizaciones humanitarias y estatales.
- Gestionar y coordinar eventos de cierre con niños, niñas y adolescentes las familias y la comunidad al finalizar el acompañamiento local.
- Sistematización de la información del proyecto.
- Realización de las planeaciones de acompañamiento a los participantes
- Programar y organizar las agendas semanales del proyecto con las familias en sus calendarios
- Disponibilidad de viajar fuera de la ciudad si se requiere
- Liderar y apoyar el acompañamiento con su equipo pedagógico y demás colaboradores del proyecto.

2. Desarrollo Individual:

- Se compromete y participa activamente de los procesos formativos en los que se promueve su desarrollo personal y profesional.
- Informa oportunamente sobre situaciones personales en las que también se requiera orientación y acompañamiento a fin de asegurar el bienestar propio y por lo tanto el buen desempeño de sus funciones con las niñas, niños y adolescentes en acogimiento y demás pares en la referencia afectiva.

3. Compromiso con la comunidad (aldea/comunidad barrial)

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 4 de 4

- Salvaguarda la confidencialidad sobre la vida de las niñas, niños y adolescentes y del grupo familiar ante la comunidad.
- Se integra sanamente a la vida comunitaria de acuerdo a sus propios intereses y los que representen intereses particulares de las niñas, niños y adolescentes acogidos.
- Mantiene una actitud propositiva para aportar al desarrollo de la Aldea como comunidad y participa activamente en los espacios convocados por la organización y los grupos de interés.
- Informar a la Gerencia del programa cuando detecte situaciones contrarias a posturas pedagógicas y filosóficas de la organización.

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

Interesados(as) en la vacante y que **NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

3. Remitir hoja de vida actualizada al correo: seleccionipiales@aldeasinfantiles.org.co indicando en el **asunto: Tumaco, Facilitador(a) de Desarrollo Familiar Pedagogo(a)**

Colaboradores/as activos/as que se encuentre laborando en **Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

4. Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico:
convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co

FIN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.